



ECONOMÍA / POLÍTICA

# El Congreso tumba otra vez la senda de déficit y deja viva la quita de deuda

**CARA Y CRUZ PARA EL GOBIERNO/** La Cámara Baja rechaza las pretensiones presupuestarias de Hacienda en el último pleno del curso político, pero admite la tramitación de la condonación a las comunidades.

**Diego S. Adelantado.** Madrid  
“El hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra”. El refrán popular, en este caso, bien podría aplicarse al Gobierno, después de que el Congreso de los Diputados volviese a evidenciar ayer, durante el último pleno del curso político, la debilidad parlamentaria del Ejecutivo, que ahora deberá avanzar en la elaboración de los Presupuestos sin el visto bueno del poder legislativo a la senda de estabilidad ni al techo de gasto planteados por el Ministerio de Hacienda.

Después de su *no* inicial el pasado 14 de julio, la Cámara Baja volvió a mostrar su oposición al reparto de los objetivos de déficit y al tope de gasto récord de más de 226.000 millones de euros proyectado por el Ejecutivo para 2027. El resultado de la votación sobre la misma senda que Hacienda llevó al Congreso el martes de la semana pasada fue, igualmente, el mismo. En contra votaron el Partido Popular, Vox, Junts y UPN; mientras que Podemos se abstuvo a los objetivos de estabilidad que servirán como base para elaborar el proyecto de unos Presupuestos que, presumiblemente, serán los más expansivos de la historia.

El ministro de Hacienda, Arcadi España, volvió a defender la propuesta en el hemiciclo, cargando duramente contra el Partido Popular, al que acusó de “un bloqueo con fines partidistas”, al “preferir la derrota del Gobierno a contar con más margen fiscal para las comunidades autónomas”. Según explicó, la negativa del Congreso resultará en la pérdida de un margen fiscal del 0,1% del PIB para las regiones, que asciende a unos 5.849 millones de euros entre 2027 y 2029.

Desde el PP, el diputado José Vicente Marí acusó a Hacienda de “hacer perder el tiempo a los españoles” al repetir la misma senda de estabilidad, e instó al Gobierno a convocar elecciones ante el nuevo fracaso de los objetivos de déficit. “Su pretensión es hacer ver que hacen algo además de incumplir la ley”, al rechazar presentar una senda alternativa que busque un nuevo acuerdo.

Para los populares, la senda



El ministro de Hacienda, Arcadi España, ayer en el Congreso de los Diputados.

## Aprobada la pasarela al RETA para 100.000 autónomos mutualistas

**D.S.A.** Madrid  
Según lo previsto, y tras la aprobación de las enmiendas de la mayoría absoluta popular en el Senado, el Congreso convalidó ayer después de un largo trámite parlamentario la pasarela de 100.000 abogados, procuradores, arquitectos y médicos por cuenta propia de las mutualidades alternativas de previsión social al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Estos profesiona-

les pasarán ahora a cotizar dentro del sistema de la Seguridad Social, pudiendo acceder a la pensión de jubilación pública llegado el momento.

Durante su paso por la Cámara Alta, el texto sufrió cambios significativos, especialmente en lo relativo a los mutualistas que ya están jubilados, también conocidos como pasivos. Finalmente estos quedarán fuera de la pasarela al RETA, por lo que alrededor de 20.000 profesionales jubilados no podrán traspasar los fondos de sus mutualidades al sistema público ni, por tanto, ver reconocida su pensión.

**Coefficientes**  
Respecto a los coeficientes aplicables para calcular las bases de cotización de los nuevos autónomos del RETA, el texto recoge una mejora de entre el 0,67 y el 0,87 sobre la base mínima de cotización que habría corres-

pondido en el régimen de autónomos. Estos coeficientes no se aplicarán a los profesionales que tengan 52 años o más a 31 de diciembre de 2026, los cuales podrán suscribirse a la fórmula del 1x1, es decir, que cada mes cotizado en la mutualidad contará como un mes completo en el Régimen de Autónomos.

El Gobierno debe ahora que desarrollar otros puntos, como si se aplicará el IPC a las aportaciones.

de déficit planteada no es correcta, en alusión al informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) que recientemente señaló la necesidad de ajustar 10.000 millones de euros este mismo año para cumplir con el Plan Fiscal de Medio Plazo.

El portavoz de Junts, Josep Maria Cruset, también escenificó las diferencias del partido de Carles Puigdemont con el Gobierno para sacar adelante la senda. Desde la formación afirmaron que “realmente no quieren presentar Presupuestos”, y reclamaron cumplir

con los compromisos con las fuerzas independentistas.

En el mismo sentido –aunque su voto finalmente fue favorable–, el grupo parlamentario republicano consideró que “no somos nosotros quienes impediremos al Gobierno presentar Presupuestos”, si bien advirtieron al ministro de Hacienda de que no considere su voto positivo como un aval para las futuras Cuentas Públicas. “Si los Presupuestos Generales no respetan los compromisos adquiridos, no contarán con nuestro apoyo”, avanzó Teresa Jordà.

El segundo gran punto en el orden del día del denominado *pleno escoba* previo a las vacaciones políticas fue el debate de totalidad al proyecto de ley orgánica de medidas excepcionales de sostenibilidad financiera para las comunidades autónomas de régimen común. Es decir, la quita de 83.252 millones de euros de la deuda de las comunidades autónomas que puso en marcha hace aproximadamente un año y medio la ex vicepresidenta primera del Gobierno y exministra de Hacienda, María Jesús Montero.

En este caso, el Congreso votó a favor de continuar tramitando el texto con los votos de Junts, si bien la formación independentista advirtió de que introducirá sus propias enmiendas al proyecto de ley.

El PP volvió a mostrar su disconformidad con una medida que, a su juicio, supone un perjuicio para las comunidades autónomas que han trabajado por mantener sus cuentas saneadas, y beneficia por el contrario a aquellas que presentan más descubierto en el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

**Junts permite la tramitación de la condonación, aunque introducirá enmiendas al texto**

**La Cámara Baja aprueba la pasarela al RETA y el decreto de ayudas por la guerra de Irán**

Al respecto, Arcadi España señaló que la mayor parte de la quita de deuda propuesta por Hacienda iría a parar a las comunidades gobernadas por el PP –argumento que ya utilizó su predecesora en el cargo–, y que aprobar la condonación supondría un ahorro para las CCAA de alrededor de 6.700 millones en intereses.

### Disparidad

El proyecto de ley contempla reducciones dispares en función de la región. De los más de 83.200 millones de quita que recoge el texto, Andalucía abarcaría 18.791 millones; seguida por Cataluña, a la que se perdonarían 17.104 millones, Comunidad Valenciana (11.210 millones) y la Comunidad de Madrid (8.644 millones), según los cálculos del Ministerio de Hacienda. En el lado opuesto se situarían La Rioja y Cantabria, a las que apenas se condonarían 448 y 809 millones de euros, respectivamente.

España defendió que la quita de deuda serviría para reforzar el Estado de las autonomías después de la crisis financiera y la pandemia, cuando las regiones tuvieron que endeudarse de forma importante. “Si no estamos de acuerdo en esto, no hay nada que hablar”, señaló. Si bien se trata de una medida autónoma, el ministro de Hacienda identificó la condonación como “el kilómetro cero” de la reforma de la financiación autonómica que el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) votará el próximo miércoles, y que previsiblemente saldrá adelante sólo con el apoyo de Cataluña.

A pesar de la importancia del debate sobre la senda de estabilidad, el techo de gasto y la quita de deuda a las CCAA, el pleno arrancó con la discusión sobre el segundo decreto de ayudas por la guerra de Irán, que entre otras medidas incluye una rebaja fiscal a los carburantes que irá decayendo por tramos hasta su desaparición definitiva, en principio, en octubre. Y, como ocurrió con el primer decreto de marzo, el Congreso convalidó el decreto con la abstención del PP y el apoyo de Junts.